



FEDERACION DE ESRIMA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

SOLICITUD DE LICENCIA DE CLUB 2019/2020

La solicitud se deberá presentar acompañada de justificante de pago a favor de la Federación de Esgrima de la Comunidad Valenciana en concepto de pago de Licencia de club. El precio de la misma es de 250€. (IBAN ES 25 3058 2348 41 2720002798 de Cajamar)

Denominación legal:		
Siglas:	NIF	Fecha de Constitución:

Domicilio:	Cod Postal:	
Localidad:	Provincia:	
Teléfono:	Fax:	Email:

Datos de instalación deportiva a rellenar si es diferente de la sede

Domicilio:	Cod Postal:	
Localidad:	Provincia:	
Teléfono:	Fax:	Email

Datos del Presidente

Nombre:	Apellidos:	
DNI	Teléfono:	Email:

Firma del presidente/a o del secretario/a:

En _____, a de 20__.

Esta instancia deberá de ser debidamente cumplimentada y presentada en mano en la sede de la Federación o por correo (C/ Uruguay nº 11 despacho 602 46007 Valencia). La presentación de esta solicitud supone la incorporación al correspondiente fichero de la FECV autorizándose el tratamiento automatizado para su utilización por parte de la FECV. La FECV no cederá ni utilizará los datos personales de sus federados para cualquier otra actividad. La firma de la presente solicitud presupone la veracidad de los datos incluidos en la misma.